



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL- UAECD

En uso de sus facultades legales, reglamentarias y estatutarias, en especial las conferidas en los numerales 15 y 23 del artículo 16 del Acuerdo 004 de 2021 del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y

### CONSIDERANDO

Que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3 del Decreto 492 de 2019 "(...) *No se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe de la respectiva entidad u organismo contratante (...)*", y teniendo en cuenta la justificación técnica para adelantar el proceso de contratación de dos (2) objetos iguales "*Prestación de servicios profesionales para realizar el control de calidad del componente económico de la actualización catastral, en el marco proceso de Gestión de Información Catastral y Valuatoria.*", en el Plan Anual de Adquisiciones y conforme el perfil requerido en el Estudio Previo.

### AUTORIZA

La suscripción de dos (2) contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto corresponde a "*Prestación de servicios profesionales para realizar el control de calidad del componente económico de la actualización catastral, en el marco proceso de Gestión de Información Catastral y Valuatoria.*", los cuales se identifican con la siguientes líneas del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para la vigencia 2025:




I - SCDPI-160-00015-25 - Prestación de servicios profesionales para realizar el control de calidad del componente económico de la actualización catastral, en el marco proceso de Gestión de Información Catastral y Valuatoria
---

I - SCDPI-160-00016-25 - Prestación de servicios profesionales para realizar el control de calidad del componente económico de la actualización catastral, en el marco proceso de Gestión de Información Catastral y Valuatoria
---

Se expide en Bogotá, D.C. a los nueve (09) días del mes de enero de 2025.

**OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES**

 **Directora**

Aprobó: Jairo Andrés Revelo Molina – Gerente de Gestión Corporativa   
Revisó: Tatiana Buelvas Ramos – Contratista de la Gerencia de Gestión Corporativa   
Proyectó: Laura Stephania Urrego Melo – Contratista de la Subgerencia de Contratación 

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GDO-01-FR-01

v.3

